
GRUPO DE IMPULSO ENTREGA AL PRESIDENTE PROYECTO SOBRE CONSEJO NACIONAL DE PAZ

— ESTE VIERNES A LAS 11 DE LA MAÑANA
SE PRESENTA EN LA CASA DE NARIÑO.

Santa Fe de Bogotá, D.C., 24 de julio de 1997.— El Grupo de Impulso constituido en la cumbre de Yerbabuena para la elaboración del proyecto de ley que crea el Consejo Nacional de Paz, presentará el documento mañana viernes a las 11 de la mañana en el Palacio de Nariño al país y al presidente de la República Ernesto Samper.

Según un comunicado de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el consejo pretende generar una política de paz que “trascienda los gobiernos, supere las coyunturas e involucre en general a toda la sociedad”.

Destaca que se trata de “un punto de partida de una política de paz coherente, permanente y participativa”.

Igualmente precisa que la propuesta “es el fruto de un proceso de concertación entre el Gobierno Nacional, el Congreso de la República, la Defensoría del Pueblo, y diferentes sectores de la sociedad en representación de los gremios, los trabajadores, la academia y las organizaciones no gubernamentales”.

COMUNICADO DE PRENSA

El grupo de impulso constituido en la cumbre de Yerbabuena para la elaboración del proyecto de ley que crea el "Consejo Nacional de Paz" y que está integrado por el Dr. Víctor Moncayo, Rector de la Universidad Nacional de Colombia; Dr. José Fernando Castro Caycedo, Defensor del Pueblo; Dr. Juan Manuel Ospina del Consejo Gremial; Dr. Luis Eduardo Garzón Presidente de la CUT; Dr. Jaime Díaz del Comité de Búsqueda por la Paz; Dr. José Maya García Presidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes; Dr. Samuel Moreno Rojas, Presidente de la Comisión de Paz del Senado de la República; Dra. Ana Teresa Bernal de REDEPAZ y el Padre Jorge Martínez de la Comisión de Conciliación Nacional; presentará mañana a las 11 am en el Palacio de Nariño dicho documento al país y al Presidente de la República Ernesto Samper Pizano.

El **Consejo Nacional de Paz** pretende generar una política de paz que trascienda los gobiernos, supere las coyunturas e involucre en general a toda la sociedad. Es el punto de partida de una política de paz coherente permanente y participativa.

La propuesta es el fruto de un proceso de concertación entre el Gobierno Nacional, el Congreso de la República, la Defensoría del Pueblo, y diferentes sectores de la sociedad en representación de los gremios, los trabajadores, la academia y las organizaciones no gubernamentales.

Santafé de Bogotá, Julio 24 de 1997.